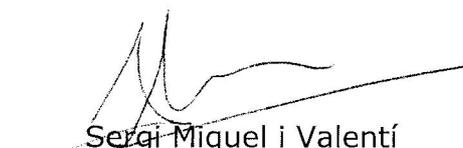


A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

SERGI MIQUEL I VALENTÍ en su calidad de Diputado de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno conceder alguna prórroga sobre las concesiones para la explotación de los servicios de temporada o anuales en las playas para compensar la falta de ingresos que tendrán, como consecuencia de la declaración del estado de alarma?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2020



Sergi Miquel i Valentí
Diputado de Junts per Catalunya